



VNiVERSiDAD  
D SALAMANCA

CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL



Facultad de Filología

## EJECUCIÓN DE ACUERDOS

Reunida la Junta de Facultad de Filología en sesión ordinaria el día 30 de noviembre del presente año acordó, por asentimiento, aprobar las nuevas normas de presentación de TFGs del grado en Estudios Árabes e Islámicos.

Salamanca, 30 de noviembre de 2015

VºBº

El Decano Acctal,

Fdo: Javier de Santiago Guervós



La Secretaria,

Fdo: Mª Mar Soliño Pazó



Prof. Vicente González Martín  
Decano de la Facultad de Filología

Salamanca, 5 de noviembre de 2015

Querido amigo:

Como presidente de la comisión de Trabajos de Fin de Grado del Grado en Estudios Árabes e Islámicos, te envío para su aprobación por la Junta de Facultad, si se estima conveniente, las nuevas normas de presentación de TFGs en nuestro grado. Nos gustaría que estas normas se aplicaran no solo en el presente curso, sino también en los sucesivos años académicos.

Dándote anticipadamente las gracias por tus gestiones, te envío un afectuoso saludo,

**Dr. Miguel Á. Manzano Rodríguez**  
**Profesor Titular**

Plaza de Anaya, s/n — 37008 Salamanca

☎ 923294400 / ext. 1766 — ✉ [mmanzano@usal.es](mailto:mmanzano@usal.es)

🌐 <http://miguelangelmanzano.260mb.org/>

# Normas de presentación del TFG en el Grado en Estudios Árabes e Islámicos (Curso 2015-2016)

REGISTRO UNICO  
UNIVERSIDAD DE  
SALAMANCA

ENTRADA

007 N°. 201500045916

05/11/15 10:01:05

## ASPECTOS FORMALES

1. El TFG debe contener necesariamente los siguientes apartados en el orden que se indica:
  - a. **Cubierta** (según modelo que se establece en estas normas). En la portada se deberá incluir el visto bueno y la firma del tutor (o tutores).
  - b. **Resumen y palabras clave** en español e inglés.
  - c. **Sumario** (recogerá todos los apartados en TFG y el número de página de inicio).
  - d. **Introducción** (objeto, justificación y metodología del TFG).
  - e. **Desarrollo** (con los capítulos y apartados que el alumno estime oportunos).
  - f. **Conclusiones**.
  - g. **Bibliografía** (redactada siguiendo alguna de las normas internacionales existentes).
  - h. **Apéndices** (para imágenes u otro material, si se estima necesario).
2. **El formato del TFG** será el siguiente:
  - a. Papel DINA-A4.
  - b. Márgenes superiores y laterales de 2,5 cm.
  - c. Tipografía *Times New Roman* de 12 puntos.
  - d. Espacio interlineal de 1,5 puntos.
3. **La extensión del TFG**, desde la “introducción” hasta la “bibliografía”, habrá de ser de un **mínimo de 24 páginas y un máximo de 45 páginas**. Los apéndices no se toman en cuenta para el cómputo final de páginas.
4. El TFG se presentará en la Secretaría de la Facultad en **dos copias: una en papel impreso y otra en formato digital (cd con PDF no modificable)**. La copia impresa irá firmada por el autor y el tutor (o tutores), y la copia digital deberá identificarse claramente el título, autor y tutor (o tutores) del trabajo.
5. Es importante que, al entregar el TFG en la Secretaría, se rellene la autorización correspondiente para que, en caso de obtener una calificación de 9 o superior, el TFG sea incorporado al Repositorio Institucional de la USAL (habrá que pedir el impreso normalizado).
6. El tutor (o tutores) del TFG distribuirá entre los miembros de la comisión evaluadora la copia digitalizada en formato PDF el mismo día de su matriculación en Secretaría.
7. La cubierta debe realizarse de acuerdo con el modelo que figura al final de este documento.

## PLAZOS Y CONVOCATORIAS

1. El calendario académico de la Facultad de Filología establece las siguientes convocatorias
  - a. Cierre de Actas de la 1ª Convocatoria: 18 de julio de 2015.
  - b. Cierre de Actas de la 2ª Convocatoria: 17 de septiembre de 2015.
  
2. Los profesores del Área de Estudios Árabes e Islámicos que integrarán las comisiones evaluadoras de los TFG, por su parte, han decidido:
  - a. Que los TFGs de la 1ª convocatoria habrán de entregarse **el lunes 11 de julio de 2015**.
  - b. Que los TFGs de la 2ª convocatoria habrán de entregarse **el viernes 29 de julio de 2015**.
  - c. En los cursos sucesivos, se tendrá en cuenta el calendario académico fijado por la Facultad, de forma que la fecha de entrega de trabajos en la 1ª convocatoria será una semana antes del cierre de actas, y la de la 2ª convocatoria, el último día lectivo del mes de julio.
  
3. Con independencia de las fechas de cada convocatoria, los profesores recomiendan muy encarecidamente que la primera redacción del TFG se entregue a los tutores correspondientes **el 15 de abril o incluso antes**. Si se respeta este plazo, se podrán realizar todas las correcciones y mejoras necesarias para llegar con tranquilidad a la 1ª convocatoria.



# VNiVERSIDAD D SALAMANCA

**GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS  
TRABAJO DE FIN DE GRADO**

**Título del trabajo [entre 24 y 36 puntos]**

**Subtítulo [entre 18 y 24 puntos]**

(Nombre del alumno)

Tutor(es):  
(Nombre del tutor)

Vº Bº

(firma)

(firma)